El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. | Mahón, lunes 27 de Febrero 1899. | N.º 5.338

SECCION POLITICA

Tiempo perdido

«Si la intervención extranjera amenaza nuestras fronteras, la causa está en el Temple. Si la guerra civil se propaga y toma incremento considerable, la causa está en el Temple. Si sufre depreciación el valor de los asignados y el trigo se encarece y el hambre se deja sentir en París, la causa está en el Temple. Si nuestros soldados sufren las amarguras de la derrota y está amenazada la seguridad de la patria y corren serios peligros la libertad y la existencia de los ciudadanos, la causa esta en el Temple.» Esto decía el pueblo de París dejándose guiar más que por la inteligencia y la reflexión por los impulsos de un instinto verdaderamente maravilloso. Y no se detuvo aquel pueblo á las puertas del Temple, sino que penetró en él, sin vacilaciones ni temores pueriles, destruyendo lo que creía causa de todos sus sufrimientos, de todos sus males de todas sus desgracias y de todos los peligros de que se creía amenazado y amenazadas á la Francia y á la libertad.

No han ocurrido así, al menos hasta ahora, las cosas en España.

Aquí como allí, el pueblo ha dicho que la causa de las guerras coloniales, de la guerra extranjera, de la destrucción de nuestras escuadras y de las capitulaciones de Manila y de Santiago estaban tambien en el Temple, ó sea en el régimen y en los gobiernos de ese régimen; pero á pesar de ello subsiste el régimen, subsiste el gobierno á quien debemos el vergonzoso tratado de París, subsisten las causas de todos nuestros infortunios, y que nos han llevado al desastre más vergonzoso que registra nuestra historia.

Cualquiera que sea el resultado de las sumarias que instruye el Consejo Supremo de Guerra y Marina para depurar y hacer efectiva la responsabilidad que pueda caber á nuestros marinos y á nuestros generales por aquellos desastres y vergüenzas (y creemos que no pueden dar resultado alguno positivo), esas sumarias se detendrán á las puertas del «Temple», cuando marinos y generales digan toda la verdad de lo ocurrido; cuando haya que hacer constar que la derrota de la escuadra de Cervera y la rendición de Santiago fueron «decretadas» en Madrid, porque así convenía á la seguridad de ciertos intereses que no son los de la patria, y que no hemos de nombrar siquiera.

Por de pronto, ya se procura hacer extensivas las responsabilidades al mayor número posible. Se habla del procesamiento de Blanco y de Correa. Es la mejor señal de que á la postre ha de prevalecer el embrollo, resultando que de la muerte de Meco somos responsables todos, como dijo Montero Ríos con más desparpajo que exactitud.

El secreto del sumario impidió á Sagasta llevar al Parlamento los documentos relativos á la rendición de Manila y á la rota de la escuadra de Montojo. El secreto del sumario ha de impedirle ahora también llevar á las Cortes los documentos relativos á la rendición de Santiago y á la destrucción de la escuadra de Cervera. Ese secreto que con tanto cuidado procura guardarse, es el secreto á voces, toda España sabe á qué atenerse respecto á las causas que han producido tan grandes males, y hoy como al día siguiente de los desastres navales de Cavite y de Santiago, y de la vergonzosa rendición de esta plaza, con rara unanimidad y con perfecto conocimiento, dice España, parodiando al pueblo de París: Si nuestras escuadras han sido derrotadas y hemos perdido las colonias y nos encontramos en peligro de desaparecer como nación, la causa está en el régimen, en los gobiernos del régimen. Y como á éstos no han de alcanzar las sumarias que se instruyen... tiempo perdido el que se emplea en la instrucción de esas sumarias.

(El Mercantil Valenciano).

CORREO DE AYER

Carta de Madrid

21 de febrero.

Como era de esperar y se merecían sus iniciadores, la Asamblea de Zaragoza terminó, no en punta, sino por el fracaso mayor que presenciaron los siglos.

Habiendo enfermado, por consecuencia de sus desengaños, el presidente de dicha Asamblea, Sr. Costa, y puesto que de ella nada ha de volverse á hablar, no está bien ensañarse en juzgarla; más si cumple á cuantos de liberales y políticos se precien, enviar un sentido pésame al general cristiano, único que con los carlistas podía ver con entusiasmo las razones y propósitos de aquella reunión.

Los entusiasmos del heróico no vencedor de los tagalos, están, pués, de pésame, como lo está el Sr. Costa, no ya por la enfermedad determinada en él por sus desencantos y por sus rabietas, sino por significar lo hecho una pérdida de intereses y de tiempo, no despreciable.

Se pretendía hacer política sin políticos, en odio á los procedimientos por éstos seguidos; y resultó un abuso escandalosísimo de estos procedimientos, y aun de las artimañas y malas artes empleadas por los más maleantes del oficio.

Decían á voces los congregados: «¡actos! ¡actos! y no palabras», y allí se habló por los codos, y cuando se llegó al instante de obrar, aquello fué abrir un grifo por donde fueron saliendo unas tras otras las proposiones más trascendentales unas y más nimias é insulsas las otras; y como se hiciera indispensable el nombramiento de una comisión encargada de ejecutar lo convenido; encontróse el señor Costa, aspirante y con justo título á dictador, con que para formar parte de dicha comisión, había de verse obligado á hacer valer su condición de representante de no sé que centro gallego, que hubo de nombrarle, por no tener á mano quien se sintiera con alientos para hacer un viaje á Zaragoza.

Si esto hubiera sucedido en una asamblea de republicanos, parece lo estoy viendo, el Sr. Costa restrañando el látigo de domar, hubiera gritado: «se lo merecen por imbéciles, por traidores, por tunantes»; yo, en nombre de los políticos, me limito á declarar que todo ello les está bien merecido al Sr. Costa y á cuantos le hicieron coro; por meterse en camisa de once varas, echándose á nadar sin fuerzas para ello y en aguas desconocidas. No hay mirón que no corrija al jugador de billar más consumado, diciéndole ó diciéndose «esa carambola debió tomarse por recodo ó hacerse de bola á bola», mientras que si el tal crítico toma el taco, todo son pifias.

Séale á la Asamblea de Productores la tierra leve y no olviden aquellos sus asistentes, que la patrocinaron y la acompañaron hasta sus últimos instantes, que una cosa es predicar y otra dar trigo; que para corregir se necesita ser incorregible; y que en último resultado ha hecho un favor á los hoteles de Zaragoza y á las empresas de ferrocarriles y hasta al mismo país, ante cuyos ojos se ha desarrollado el espectáculo del triste fin de ciertas ambiciones humanas; que en lugar de ayudar á los hombres políticos más afines ó mas merecedores de ello, se lanzan á disputar el primer puesto, sin pasar antes por el aprendizaje de las últimas filas.

Y pues los no políticos lo hicieron tan á gusto mío, veamos si los políticos, cuyas tareas en Cortes reanudan hoy, lo hacen mejor De ellos depende más que nunca el porvenir, pues si los conservadores consiguen se olvide lo de la voz del Vaticano, aun podrán vencer á Sagasta, como si éste y aquellos no consiguen inspirar confianza al país, siquiera en el grado bastante para ir tirando, se hará indispensable una nueva paviada ó cualquiera otra medida por el estilo; pues si el país es algo así como una gran asociación, no hay modo de que viva sin una junta gestora de sus intereses y de sus derechos; y esto llamado actualmente Gobierno, ni es Gobierno, ni cosa que se le parezca.

FELIPE

(La Publicidad.)

Almirante fusilado

Copiamos de nuestro colega «El Diluvio»:

«Recuerdo oportuno.

Sitiaban los franceses en 1756 la fortaleza de San Felipe en Menorca, la isla conquistada á los españoles por Inglaterra durante la guerra de sucesión. El Gobierno inglés envió en socorro de los sitiados al almirante Byug con una escuadra y orden de desembar un cuerpo de tropas para aumentar la guarnición. Dudaba el almirante, pareciéndole la operación aventurada, y con sus vacilaciones dió tiempo á que llegara una escuadra francesa para sostener á los suyos. Indeciso Byug perdió la oportunidad de librar un combate naval, y al cabo la fortaleza, falta de auxilios, se rindió.

Grande fué la indignación que la noticia de estos sucesos produjo en Inglaterra, Temeroso de las iras populares, el Gobierno determinó formar causa al desgraciado almirante,

El consejo de guerra reunido en Portsmouth condenó á muerte al reo, conforme á los dictados de la ley militar, si bien recomendándole á la clemencia por considerar su conducta más bien efecto de error que no de cobardía. Ni el Gobierno ni el Parlamento estimaron al culpable digno de merced, y la sentencia fué cumplida, muriendo Byug fusilado en el mismo puerto de Portsmouth.

Esta inaudita severidad originó la célebre frase de Voltaire: «En Inglaterra se mata á un almirante para animar á los demás».

El historiador inglés Goldsminth, al dar cuenta de este suceso, reconoce que hubo, sin duda, gran dureza en el castige, pero afirmando que esto produjo más tarde para el país benéficos resultados.

Si ello fué así lo ignoramos. Pero sin pedir para nadie la suerte de Byug, parécenos que, entre la muerte y la impunidad, debe haber un término justo y razonable que sea realmente provechoso».

La salud pública en Palma

Es hora de hablar claro.

El vulgo ha dado en decir que la epidemia reinante es el tifus ictero des ó sea la fiebre amarilla, importada por los repatriados y sostenida por las pésimas condiciones hijiénicas de la población.

Creemos que todo esto es mentira, pero el caso es que las jentes se van muriendo que es un contento, y por cierto que no se mueren los de carruajes de cuarta clase sino que la cosa pega por lo alto.

¿Qué hace el Ayuntamiento en vista esto?

Nada, rascarse la barriga y seguramente para mejorar la hijiene imponer contribuciones sobre las letrinas y sobre el agua potable.

Ni al Diablo se le ocurre este sistema curativo.

Pero como no hay mal que por bien no venga pronto, á pretesto de medidas sanitarias, organizará de nuevo aquel célebre batallón de «Didots» desinfectadores, la coladuría famosa del Estirador y otros modos de malgastar el dinero del pueblo y mientras tanto este ira estirando la pata y caminito del Cementerio á visitar al Caronte municipal Sr. Pérez.

¿Y el Colegio de Médicos que dice?

¡Pssss!... Que es una enfermedad estacional, que con el tiempo pasará como pasaron otras peores, que en fin no así como así puede darse un diagnóstico exacto.

Los curas por su parte, en los sermones cuaresmales, echan la culpa de todo á los periodistas porque hablan claro y llaman las cosas por su nombre.

Nosotros creemos que ello es una consecuencia inevitable del fusionismo que lleva en sí necesariamente: guerra, hambre, peste y..... cartillas.

E interin se pone la cosa en claro los carruajes fúnebres hacen su agosto.

Solo faltaría que en el continente impusiesen cuarentena é las procedencias de Mallorca para acabar de hacer el pan como hóstias.

¡Cuantos y cuantos desastres, no habrá causado al país el maldito fusionismo!

(Unión Republicana).

Noticias Militares

Ha sido destinado al Escuadrón Cazadores de Mallorca, el capitán del regimiento Cazadores de Villarrobledo, D. Luis Moragues Manzano.

* *

Id. al regimiento Lanceros de Borbón, el primer teniente de Caballería, repatriado de Cuba, con licencia en esta localidad, D. Guillermo Láa Rute.

* *

Id. al 8.° batallón de Artillería de Plaza, el primer teniente del segundo regimiento de Montaña, D. José Llanas Quintella.

* *

Id. al regimiento Infantería de San Quintín el médico 1.° del primer batallón del Regional de Baleares número 2, D. Francisco Ibañez Aliaga.

* *

Id. al primer batallón del Regional de Baleares número 2, el médico 1.° del regimiento de Caballería de Santiago, D. Matías Ferrer Delgado.

* *

Id. á la Fortaleza de Isabel II, en comisión, el médico 2.° D. José Planells.

* *

Han sido destinados al regimiento de Infantería reserva de Baleares n.° 2, como agregados para el percibo de haberes desde el 1.° del mes actual, el primer teniente y segundo teniente de la escala de reserva, don Juan Zamora y D. Andrés Domínguez.

* *

Id. al Depósito reserva del 8.° batallón de Artillería de Plaza á igual fin y desde la misma fecha, el capitán y el primer teniente, de la escala activa, D. Juan Ortiz y D. Victoriano Lopez Pinto.

* *

Id. al 8.° batallón de Artillería de Plaza, para id. desde id., los segundos tenientes de la escala de reserva, D. José Ruiz y D. Francisco Lliteras.

* *

Id. al Depósito reserva de la Compañía regional de Ingenieros, desde 1.° de enero último, el segundo teniente de la escala de reserva, don Manuel Gambín.

* *

Se ha dispuesto la reclamación de haberes del capitán de Estado Mayor de Plazas, D. Mateo Fernandez, por la nómina de la referida clase de este distrito.

* *

Se ha concedido licencia para resolver asuntos propios en Madrid, al capitán de Infantería, D. Félix Ortega.

* *

En real órden fecha del mes actual, se dispone que á los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción, no resueltos por falta del certificado de tener un hermano sirviendo en filas, se les expida licencia trimestral sin goce de haber; siendo llamados al servicio los que carezcan de derecho á la excepción alegada, tan pronto recaiga el acuerdo, y al terminar la licencia, aquellos cuyo expediente no se hubiera resuelto, pasando á la situación que les corresponda los que acreditaran su derecho á ella.

* *

Por real orden de igual fecha, se dejan en vigor las prescripciones del art. 12 de la ley de reclutamiento, y del art. 8.° del reglamento dictado para su ejecución, relativas á la expedición del certificado, de soltería á los individuos de tropa, á medida que cumplan los plazos que dichos artículos determinan.

* *

Por otra de id. se deja vigente el art. 3.° del reglamento del cuerpo de Guardias Alabarderos, en lo relativo á la edad y tiempo de servicio de los aspirantes á ingreso, si bien la estatura ha de ser la de un metro 720 milímetros.

* *

Por real decreto de 22 del mes actual se concede indulto total de las penas que en la actualidad sufren en los presidios de la península y Norte de Africa, los confinados naturales de las islas Filipinas que por la jurisdicción militar fueron sentenciados en las mismas, por los deli os de rebelión, sedición y sus conexos.

Los indultados serán pasaportados para Manila por cuenta del Estado y socorridos con una peseta diaria hasta el embarque en Barcelona.

* *

Las comisiones liquidadoras de la Intendencia militar de Cuba y de la Subintendencia de Puerto Rico, se constituirán en Aranjuez. Para la primera se destina un intendente de división, tres subintendentes, seis comisarios de 1.ª, diez de 2.ª, treinta y ocho oficiales primeros, diez segundos, y nueve terceros. Para la segunda un subintendente, un comisario de 1.ª, dos de 2.ª, tres oficiales primeros y tres terceros.

* *

Están indicados para el mando del 8.° cuerpo de Ejército, los generales Castellanos, Ciriza y Lachambre.

* *

Los jefes y oficiales de la escala de reserva, á los cuales afecta el decreto de amortización, recurrirán en alzada al Tribunal de lo Contencioso, estimando que solo debe amortizarse el 25 por 100, nunca el 50.

* *

Se han incorporado al 8.° batallón de Artillería de Plaza, el médico 1.° D. Julio Aldaz Torres y el primer teniente, D. Juan Aspe.

* *

Ha regresado á esta ciudad, terminada la licencia, el comandante del 8.° batallón de Artillería, D. Luis Ferrer.

* *

A las nueve de la mañana del 5 de marzo próximo, deberán concurrir á las Casas Ayuntamiento de esta isla, los mozos comprendidos en el reemplazo, al objeto de proceder á la clasificación y declaración de soldados.

MAHÓN

Cria cuervos.....

El Grano de Arena, semanario consagrado al corazón de Jesús, que se publica con aprobación de la autoridad eclesiástica, ha cometido una nueva indignidad. Los reverendos redactores se dedican á multiplicar esas cosas, como se multiplicaban los panes y los peces en el milagro del cuento de San Mateo.

Son enemigos de toda reunión en que no puedan mangonear los curitas jóvenes; y la indignación que se apoderó de ellos al saber que las principales familias se reunian sin convidarles, para gozar del carnaval, en uno de los mejores casinos de esta ciudad, y que ha ido creciendo con los desdenes del público por las fiestas cuaresmales, ha acabado por hacerles perder los estribos y faltar á todas las consideraciones que deben guardar siempre las personas bien educadas, aunque sean curas.

No queremos copiar las groseras y repugnantes injurias dirigidas contra señoritas dignísimas y muy respetables, porque ciertas cosas sólo cuadran á los papelotes consagrados al corazón de marras.

De tales excesos no tienen toda la culpa ni los redactores del semanario católico, ni la autoridad que los censura y aprueba. La tienen principalmente los que se dedican á criar cuervos, engordándoles con misas, limosnas para las ánimas y otras ganguillas, y hasta prestándoles fianza cuando la justicia les echa el guante, para que luego los muy *pajarracos* les saquen los ojos, ó la honra, que es peor, hablando de sus protectores y de sus familias como pudiera hacerlo el rufian más cínico.

No sabemos lo que pasaría en el casino aludido, pero seguramente no llegaría nadie á donde llegaron algunos curitas en la tómbola mística que ellos mismos organizaron para tener ocasión de echar flores de tan subido color, que algunas familias creyeron conveniente abandonar el local, cosa que no sabemos ocurriera en ninguno de los numerosos bailes que han tenido lugar en las sociedades recreativas de esta población durante el pasado carnaval. Sin duda por que á dichos bailes no se tuvo la atención de invitar á nuestra respetable comunidad de presbíteros.

Otro año se tendrá eso en cuenta y, para alejar al entrometido Lucifer, bailarín infatigable, según el mismo *Grano*, se invitará á los curas jóvenes y de buena estampa. Que bonito papel harían los reverendos bailando el *pas á quatre*! Aunque es de temer, si toman afición á la postura, que después no quieran levantarse.

La fuerza de la costumbre constituye á veces una segunda naturaleza; las cosas caen del lado á que se inclinan; y finalmente, señores clérigos, no comais ajos ni cebollas, porque, con el olor, no se conozca vuestra villanía.

A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido nuestro particular amigo el conocido propietario D. Lorenzo Pons Segui de Cugalló, á la avanzada edad de 84 años. De caracter dulce y afable, su muerte será sentida por cuantas personas le trataron. El entierro ha de tener lugar mañana á las diez de la misma.

Nos asociamos de corazón á la pena que aflige á toda su familia, por la desgracia que les ha sobrevenido.
E. P. D.

Se ha acercado á esta redacción el conserge del Casino «El Consey» que hoy ha terminado su cometido como tal D. Pedro Derresdías, rogándonos que en su nombre lo despidiéramos desde estas columnas de

todos los afiliados de dicha sociedad, particularmente de la Junta directiva, así como de todas cuantas personas, hayan frecuentado aquella durante el tiempo que desempeñó dicho cargo; añadiendo que sea cual fuera la persona que necesitase de sus servicios, lo encontrarán siempre dispuesto en todo tiempo y lugar.

Por lo que á nosotros toca no podemos menos de agradecer la exquisita galantería del Sr. Derresdías, deseándole que en la nueva industria que elija para dedicarse en lo sucesivo encuentre la vía expedita, á fin de que le produzca lo necesario para atender á las sagradas obligaciones de la familia.

La Dirección general de Administración local ha acordado que el Gobernador de la Provincia exponga al público durante el plazo de quince días, el expediente respectivo al reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Mahón para auxiliar á la clase obrera en la última crisis, y que al propio tiempo se pidan al Ayuntamiento los antecedentes del asunto á fin de ilustrarlo, antes de resolver las reclamaciones que contra aquel se produjeron.

Sobre las seis de la mañana de ayer amarró á una de las boyas del interior del puerto el vapor correo «Ciudad de Mahón» procedente de Palma, siendo portador de la correspondencia, 43 pasajeros y variada carga.

En el citado buque llegó el repatriado natural de Villacarlos, Rito Tomás Trobat, que pertenecía al Provisional de Baleares.

Sea bienvenido.

Hemos oido decir que en breve se celebrará en Palma una reunión, que se cree será numerosa, para señalar el camino que ha de seguir la agrupación que se ha ido formando alrededor de la persona de D. Alejandro Rosselló, desde su actitud resuelta que le apartó de los fusionistas.

Dice un colega palmesano:

«Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona única del partido de Menorca D. Rafael Florit Sancho.»

Ha sido nombrado auxiliar de la Dirección de Sanidad de este puerto, el escribiente temporero de la de Cartagena D. Gonzalo Alvares Meollo, con el sueldo de mil pesetas, quedando agregado á aquel Centro directivo hasta nueva orden.

Ni teníamos conocimiento de que existiese tal plaza vacante en la Dirección de Sanidad marítima de este puerto, ni comprendemos su utilidad si el que la desempeña ha de prestar sus servicios en Madrid.

El sábado por la tarde fué botada al agua una preciosa y velera embarcación de recreo, construida por el inteligente y acreditado maestro de ribera D. Ramón Gimier para un aficionado á la pesca y sport.

Felicitamos á ambos pero particularmente al señor Gimier que ya de antiguo tiene fama de hábil constructor de embarcaciones menores.

Habiendo solicitado la Alcaldía de Alayor del Sr. Gobernador de la provincia, el envío de unos cuantos tuvos linfa vacuna por si desgraciadamente fuesen necesarios, sabemos que esta autoridad se los ha remitido directamente desde Palma.

Por tratarse de un conocido y pundoroso militar que residió bastante tiempo en esta ciudad mandando el 8.° Batallón de Artillería de Plaza de guarnición en la misma, cortamos de un periódico catalán las siguientes líneas, lamentando el trágico fin que le cupo en la desastrosa hecatombe de Cavite, la cual motivó también la muerte de su esposa.

«En el expreso del sábado llegó de Barcelona, en cuyo puerto desembarcó del «León XIII», procedente de Manila, la joven y distinguida señorita María Pena y Gudal.

En la triste historia de nuestras últimas campañas, tiene la recién llegada una de las páginas más sombrías.

El 2 de mayo último, al siguiente día de ocurrir los funestos sucesos de Cavite, vió María desaparecer á su pundonoroso padre el coronel de artillería D. Mariano Pena, persona que gozó en Zaragoza de generales amistades y respetos.

Esta desgracia hirió de muerte á la esposa del Sr. Pena, quien agravada con las penalidades del sitio de Manila, falleció al poco tiempo de rendida la plaza.

Como si esto no fuera bastante, el único hermano de la infortunada joven que acaba de repatriarse, fué hecho prisionero por los tagalos sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.

María Pena, á la cual únenle lazos de amistad y parentesco con conocidas personas de esta capital, se ha instalado aquí al lado de respetable familia.

Uno de estos pasados días se extravió una cartera que contenía entre otros papeles sin importancia, el décimo número 45537 de la Lotería Nacional que debe celebrarse mañana en Madrid y de lo cual tiene ya conocimiento la respectiva administración.

Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Un vecino de la calle de la Infanta que se dedica á la expendición de vino al por menor, se encontró que al tiempo de dejar su casa ayer para ir á un recado, le habían sustraído del cajón de una mesa donde las guardaba, unas sesenta y pico de pesetas, ignorándose quien sea el autor de ello, para lo cual la policía trabaja á fin de descubrirlo.

En el asunto entiende el juzgado correspondiente.

Leemos en «La Correspondencia» de Palma:

«Hemos oído que los elementos liberales de Menorca han hecho manifestaciones de adhesión absoluta al Sr. Sagasta.»

La noticia es nueva para nosotros, y no sabemos á qué elementos liberales se refiere el expresado diario: sería de desear que fuese más explícito.

Ayer tarde le dió un accidente á un hombre que pasaba por la plaza de la Esplanada, siendo socorrido por uno de los guardias de O. P. y por varios vecinos, siendo después acompañado á su domicilio ya más aliviado.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón», llegó ayer, acompañado de su familia el alferez de fragata graduado, D. José Rodriguez Porta, nombrado por R. O. de 9 de Diciembre último, Ayudante de esta Comandancia de Marina, en sustitución de nuestro amigo D. José Hernandez Meroño, que desempeñaba igual destino, y que pasó á ocupar el cargo de ayudante del Distrito de Santa Pola en la provincia de Alicante.

Después de larga y penosa enfermedad falleció el jueves en Palma D. Eugenio Font y Homar, cajero de los fondos de 1.ª enseñanza de esta provincia.

Hemos recibido el número 47 del semanario «Palma Ciclista».

Inserta el fotograbado y biografía del velocipedista D. Antonio Armengol, de Inca.

Además publica el siguiente texto: La próxima témpora. Interview con don Gabriel Juan, veterano ciclista de Manacor—Los que trabajan, Juan Gomila por Enrique Sillin. —Preliminares de un velódromo, El Ayuntamiento y los ciclistas de Soller.—Una visita á los entusiastas ciclistas de Soller por Pedal Manubrio. —Ciclismo Catalán por Manillar de Carreras.—Carnet.

Como se vé el número de esta semana es variado é interesante.

En el pueblo de Villa Cárlos se desea una sirviente que sepa algo de cocina para cuidar de un caballero anciano y un niño.

En esta imprenta informarán.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 26

De Palma, vapor-correo «C. de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trips., 43 pasageros, efectos y balija.

Buques despachados

Para Palma pol. gta. española «San Pedro» pat. Quesada, con 7 trips., y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 10'30 m.

El proyecto que presentará á las Cortes el ministro de la Guerra sobre el servicio militar obligatorio, comprende la supresión de la talla y las exenciones por dinero y la de los seminaristas y mineros, señalando la edad de 21 años para el ingreso en él y creándose comisarías regias para depurar las revisiones.

Madrid 27 11, m.

En el próximo Consejo de Ministros se resolverá la recompensa que se ha de dar al general Castellanos.

El Sr. León y Castillo ha significado al Sr. Sagasta que la diplomacia califica duramente la manera como España ha concertado la paz con los Estados Unidos.

* *

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 27, 9 m.

Fondeado «Menorquín» las seis y media sin novedad. Mares gruesas de primer cuadrante.—Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 25 Febrero, 4'00 t.

4 % interior . . .	69'20
— exterior . . .	69'60
Amortizable . . .	70'80
Cubas 1886. . . .	59'45
—1890	51'00
Banco España . .	399'00
Tabacalera. . . .	245'00
París á la vista	28'70 á 00'00
Lóndres id.	32'40 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00



D. Lorenzo Pons de Cugalló y Seguí

ha fallecido

á las nueve de la mañana de hoy

á la edad de 84 años

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos é hija política, nietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan á sus numerosos amigos tan sensible como irreparable pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

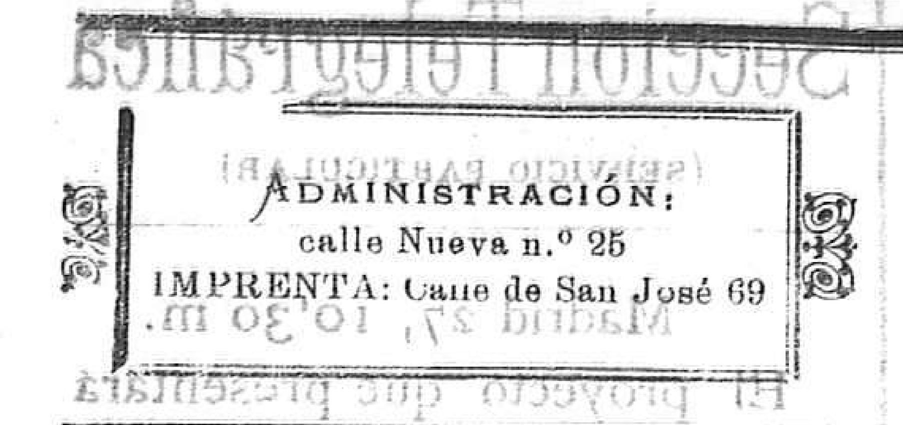
El entierro tendrá lugar mañana á las diez de la misma, dándose el duelo por despedido después de la conducción del cadáver al Campo Santo.

Casa mortuoria, Moreras, 7.

Mahón, 27 Febrero, 1899.

No se invita particularmente

El Obispo de esta Diócesis Ilmo. Sr. D. Salvador Castellote y Pinazo, ha concedido 40 dias de indulgencia á los que dediquen sus sufragios al alma del finado.



Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Imprenta de Bernardo Fábregues.